



DECRETO ALCALDICIO N° 2965
APRUEBA ADQUISICION A TRAVES CONVENIO MARCO
MERCADOPUBLICO.
REQUINOA, 26 NOV. 2014

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Memo N° 1750 de fecha 28 de OCTUBRE del 2014 el Jefe del Departamento de Educación, ORD 150 de fecha 27 de OCTUBRE de 2014, JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CHUMAQUITO
Memo N° 1752 de fecha 28 de OCTUBRE del 2014 el Jefe del Departamento de Educación, ORD 240 de fecha 27 de OCTUBRE de 2014, JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA PICHIGUAO
Memo N° 1753 de fecha 28 de OCTUBRE del 2014 el Jefe del Departamento de Educación, ORD 150 de fecha 27 de OCTUBRE de 2014, JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA VILLA VENECIA
Memo N° 1754 de fecha 28 de OCTUBRE del 2014 el Jefe del Departamento de Educación, ORD 047 de fecha 27 de OCTUBRE de 2014, JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LOS LIRIOS
Memo N° 1783 de fecha 03 de NOVIEMBRE del 2014 el Jefe del Departamento de Educación, ORD 251 de fecha 30 de OCTUBRE de 2014, JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA LOS CANELOS
Memo N° 1804 de fecha 04 de NOVIEMBRE del 2014 el Jefe del Departamento de Educación, ORD 215 de fecha 27 de OCTUBRE de 2014, JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA EL ABRA
solicita "ADQUISICION DE VENTILADORES DE PARED", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a JARDINES

SURTI VENTAS LTDA

14	VENTILADOR AEROLITE MURAL	\$ 78.771
----	---------------------------	-----------

El decreto Alcaldicio N° 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, **ADQUISICION DE VENTILADOR DE PARED**

APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por "ADQUISICION DE VENTILADORE DE PARED" a

NOMBRE	RUT	MONTO CON IVA
SURTOI VENTAS LTDA	76.462.500-5	\$1.299.202

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a JARDINES, JARDINES, a la cuenta 215.29.05.001 MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JIT/EDV/hob
Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)